

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 746

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Jueves 9 de Mayo de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Conversaciones

—¿Qué cuenta usted?
—Nada bueno ni mediano, porque lo que no es malo o peor, resulta pésimo.
—¿Son esas sus impresiones?
—Las de todos: la jornada de hoy tiene los caracteres de un desastre.
—¿No exagera usted?
—¡Ojalá fuera así! Creo que mi juicio no excede a la realidad: es ésta la que lo supera a él.
—¿Y por una falsedad electoral?
—Ese es el pretexto, lo menos malo, casi lo inocente del asunto. Si se tratara no más que de un acta falsa, quien sobre tan corriente y vulgarísimo episodio quisiera fundamentar una acusación, caería en el más espantoso ridículo.
—¿Pues realmente no hay otra cosa: si eliminase usted lo de las raspaduras, enmiendas, substitutiones, o lo que fuese del acta parcial de Nueva Casteya, ni el Congreso ni nosotros hablaríamos de este asunto.
—Es verdad; pero no por lo que usted dice, sino por lo otro; porque no hubiese venido la presión caciquil sobre las togas, ni la rendición de las togas a la presión caciquil.
—Pero una golondrina no hace verano.
—¿Y quién convence a las gentes de que en ese respecto no es toda España la provincia de Córdoba? ¿Quién va a dudar de que no tienen la exclusiva los caciques cordobeses en el empleo de los medios denunciados? El daño está en eso; en que se tira la piedra a un ministro y se descalabra la justicia. Esta institución es la que quedó ayer malparada y en la más horrible de las indefensiones. La pasión de unos, la cobardía de otros, conduce a estos resultados.
—La pasión está clara; pero la cobardía...
—¿No se dijo ayer que en España no había justicia? ¿No se añadió por uno de los oradores que lo sucedido constituía una vergüenza nacional? ¿No se esparcieron sombras y sospechas en torno de los Tribunales? ¿Y le parece a usted que puede levantarse la sesión en que tales gravísimas afirmaciones se hacen sin que el ministro de Gracia y Justicia, o en su defecto el jefe del gobierno, las rechace con la mayor energía? El deber de hoy no puede ser diferido para el día siguiente, y delante de una Cámara que callando asentía a semejantes inculpaciones, debió levantarse bizarro el señor Canalejas para defender a la magistratura y decirle al país que no es cierto que ella hipoteque su independencia ni su libertad a los grandes caciques.
—¿Podría el presidente del gobierno adelantarse su juicio en el comienzo del debate?
—Sobre eso debe tenerlo y manifestarlo a toda hora; pero el egoísmo le lleva a semejantes flaquezas.
—¿El egoísmo?
—Naturalmente: él no quiere hacer nada que pueda estimarse como manifestación de que se une su suerte a la de cualquiera de sus ministros acusados: de ahí que se refugie en el silencio. Y hasta ahora, el sistema le ha permitido arrojar por la borda a sus compañeros de gobierno.
—¿Y continuará?
—O quebrará el juego, que es lo más probable, en este caso. El señor Barroso, si saliera del gabinete, lo cual no es difícil, se iría muy acompañado; aparte de que el tema ese de la justicia puede tener derivaciones peligrosas para el Sr. Canalejas. ¿Quién ha merecido más que él, ni siquiera tanto como él, el remoquete de tapicero del Supremo?

Valioso testimonio

Un amigo y subscriptor nuestro nos favorece con las siguientes líneas, que convendría leerlas cuantos participan de las ideas expuestas en la Asamblea de Juventudes radicales de Zaragoza:
«Del periódico norteamericano denominado *The New York Times* (Abril, 21-1912):
El Cardenal Gibbons, que es el Canciller de la Universidad Católica de Washington, recibió ayer un donativo de 25.000 duros para la Universidad.
El donante es judío, rico y vive en los Estados del medio día del Oeste, pero no ha querido dar su nombre.
Dice él que estima o considera a la Iglesia católica como baluarte en los Estados Unidos, contra el mal carácter, del Socialismo y Anarquismo y para mantener el orden con arreglo a las leyes.
Movidio por estas consideraciones, él ha ofrecido dicha suma para ser pagada en cinco anualidades, para dar lecciones por las cuales pueda estudiarse, analizarse y atacarse dicho mal o formar cinco becas (educación literaria) para estudiantes, los que instituirán una investigación especial sobre el mismo objeto.
El Cardenal ha aceptado para las cinco becas, y le ha dado las gracias.»

PLUMA DE MUJER

Un estreno...

(PARA CORREO DE MALLORCA)

Los vecinos del teatro de la Comedia tuvieron ayer una hora de asombro. ¿Que iba a suceder en el elegante coliseo? ¿«Estrenaba» la célebre actriz italiana Lyda Borelli? ¿Hacía su debut algún artista extraordinario?
Estas y otras preguntas se cruzaban entre los curiosos, en la bulliciosa vecindad del teatro; delante del cual extendiéndose una larga fila de automóviles, mientras las más distinguidas señoras de la aristocracia madrileña se apresuraban a ganar las localidades con prisas tan justificadas, cuanto que los billetes de invitación a la fiesta no estaban señalados, y concedían un sitio a cada persona, por orden de actividad. Así se fué llenando rápidamente todo el recinto, predominando entre la brillante concurrencia el bello sexo, que parecía merecer con excepcionales méritos tan galante calificativo.
Las modas primaverales, alegres y delicadas, la frescura de los rostros, que también simulaban hallarse «vestidos de primavera»; las *manchas* de plumas, flores y abanicos daban al aristocrático salón notas de selecto festival; tonalidades de un gran cuadro de arte y de belleza.
Y todo aquella gala, todo aquel rumbo que esperaba «oieando sitio» algún maravilloso espectáculo, iba a presenciarlo...
El escenario, descubriendo al público, abreviado por la sencilla decoración de una sala, mostrábase únicamente sillones numerados, puestas en triple hilera, capaces para el descanso de un nutrido «coro»; a un lado se destacaba una masa cubierta de rojo brocatel, delante de un solemne sillón.
Al filo de las cinco y media, se abrieron las puertas laterales de la muda decoración y entraron varios señores un poco azorados por el deslumbramiento de la sala. Al sentarse esquivaron la primera fila hacia el público, y los últimos que llegaron tuvieron que recibir la luz de las candelillas en pleno rostro. Distinguiómos entonces al señor Marqués de Comillas y al Capitán General Azcoárraga, entre los respetabilísimos caballeros que forman la Junta Directiva del Centro de Defensa Social, a cuyas gestiones infatigables debíamos la insigne fiesta. La cual dió comienzo con una estrepitosa salva de aplausos que el público, en pie, tributaba a un sacerdote: era el Rdo. P. Fray Zacarías Martínez Núñez, de la Orden Agustiniense; el ilustre debutante en el teatro de la Comedia, que delicadamente ofrecía a las damas de Madrid el regalo finísimo y precioso de su palabra.
No intento «lescutir» al Padre Zacarías, uno de los oradores sagrados que más honran a España actualmente; quisiera dar a mis lectoras de provincias una idea, descolorida y breve, sin duda, pero muy fervorosa, de los alcances que la conferencia tuvo; de la profunda emoción que sentimos al ver erguida, con nobilísima arrogancia, la figura modesta del sacerdote en el escenario de la Comedia.
La escogida multitud de las fiestas del arte; el público mundano de los «estrenos» y de los «beneficios»; la concurrencia aristocrática de los «días de moda»; fascinada, muda, se estremecía como un solo cuerpo y una sola alma, en los puntos culminantes de la oración, para interrumpir con atrona-

dores aplausos aquel verbo flexible, armonioso, valiente, que fluía, como un cantar divino, de los labios sacerdotales.

El asunto de esta anhelada Conferencia era «la mujer». Al través de los siglos, desde el Paraíso terrenal hasta... la falda *entrapé*, el célebre orador nos contó nuestra propia historia, siempre combatida, del lado de allá de la Cruz. Llévonos fácilmente el Padre Zacarías por los campos de la ciencia y del arte, por los vergeles de la literatura y la civilización, y en todas partes hallaréis muchos adoradores del sexo, pocos amigos de la mujer; muchas flores para la belleza de la esclava, y muchas más espinas para el corazón de la esposa... Solo más acá de la Cruz, encontramos, al fin, un camino de dignificación, un sople de ternura noble, un homenaje de amor y de respeto. El conferenciante, feminista al estilo cristiano, á fuer de sacerdote católico, alza un himno de gloria para la madre santificada por la religión: «Eva—dice—no hubiera caído en desobediencia y rebeldía, si hubiera sido madre...»

Los bravos, las entusiastas interrupciones—y algunas lágrimas también—se mezclan con las risas, porque el orador, con un donaire muy español y castizo, usa ironías y gracias en no pocas ocasiones.

Y, burlándose gentilmente del feminismo de «las damas rojas» que, en España—dice—no ha pasado, por fortuna, los límites del fogón y el lavadero, termina asegurando, como ha de venir la salvación del mundo por la mujer ilustrada y piadosa, sin que se nos conceda el voto ni abandonemos los sagrados dintelos del hogar...

Aún resuenan los aplausos del «debut» del Padre Zacarías en el teatro de la Comedia; bien puede asegurarse que su «estreno» ha sido de los más brillantes que se recuerdan en las páginas gloriosas de este ilustre salón...

Concha Espina de Serna

Madrid, 5 de Mayo.

Los canales del Ebro

El rey inauguró los canales del Ebro concedidos por la ley de 15 de Abril de 1906, comprendiendo los de la derecha e izquierda. El canal de la derecha se construyó con arreglo a la ley de 26 de Noviembre de 1851, con dotación de 16 metros cúbicos, formando parte de la concesión hecha en aquella fecha para realizar las obras de canalización del río Ebro desde Zaragoza al mar, y la de un canal de Amposta a los Alfaques.

El canal principal y el marítimo riegan un total de 27.000 jornales de arroz y 4.500 de hortaliza. El canal de la izquierda regará 12.500 hectáreas con una dotación de 19 metros cúbicos.

El canal, con sus tres acequias principales, tiene un recorrido de 66,3 kilómetros. El antecanal tiene una capacidad de gasto de 40 metros cúbicos.
El plazo de terminación de las obras, según la concesión, era de seis años. El canal se comenzó en Octubre de 1907, y se han inaugurado los riegos en 5 de Mayo de 1912 en presencia del rey don Alfonso XIII.

Crónica de Bélgica

(Colaboración de Prensa Asociada)

La Exposición Universal de Gante Comienzan a ocuparse muy activamente, en Bélgica, de la Gran Exposición Universal que se celebrará en Gante en la primavera de 1913. Los representantes de la prensa belga y los correspondientes de la prensa extranjera han sido invitados estos últimos días a visitar los trabajos de esa formidable empresa. Aunque nos separa todavía un año entero de la apertura oficial, presentan los talleres desde ahora un aspecto de los interesantes. Por todas partes perfilan los tinglados y monumentos sobre sus armazones en esqueleto; ya ciertos edificios están completamente acabados, y otros en vías de acabarse. Puede juzgarse el golpe de vista que presentará el conjunto: será maravilloso.
Eso de las exposiciones universales está ya un poco apurado; pero ello es un motivo más para que la de Gante atraiga especial atención. Se dice, en efecto, que si ella no es la última, a lo menos pasarán diez años antes de que se emprenda con otra exposición universal en nuestro país. Es menester aprovecharse de la ocasión, la cual no volverá a presentarse en mucho tiempo.

La Exposición de Bruselas, en 1910, cubría una extensión de 100 hectáreas: la de Gante cubrirá 109 justas. Se extiende, a las puertas de la ciudad, de uno y otro lado de la principal vía férrea que atraviesa Bélgica; la vía

que une a Inglaterra con la Europa central por las líneas Ostende-Berlin, Ostende-San Petersburgo, Ostende-Viena, y Ostende-Basilia; y su entrada principal está situada a un centenar de metros de la estación internacional.

La participación belga, parece superfluo decirlo, será general. En cuanto a las participaciones extranjeras, según las adhesiones ya recibidas, serán muy honorables. La sección inglesa ha retenido 15 000 metros; la sección francesa 32.000; la alemana 12 mil 500; y el Canadá, el Perú, Grecia, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Italia y Holanda han enviado ya también su asentimiento.

Con el fin de conjurar los peligros de incendio, o, por lo menos, de circunscribir los siniestros, se ha renunciado a los grandes edificios de un solo departamento y se han construido para las diversas secciones pabellones aislados, separados por vastos jardines. Estos jardines, por otra parte, constituyen una de las maravillas de la Exposición. Todos sabemos que Gante es uno de los mayores centros de horticultura del mundo; el servicio de plantaciones de la ciudad trabaja desde hace ya tiempo en el establecimiento floral de los *squares*.

La exposición de horticultura es, además, o mejor dicho, las sucesivas exposiciones de horticultura serán las que constituirán el núcleo de la *World's fair* y su atractivo principal y permanente. Por designio de los horticultores se ha edificado un inmenso edificio en el centro del *Parc de la Citadelle*, que está enclavado en el recinto de la Exposición, el cual cubrirá una superficie edificada de 28000 metros cuadrados, comprendiendo un salón de fiestas de 170 metros de largo por 60 de ancho, e invernaderos cálidos de 6.400 metros cuadrados para las orquídeas.

He dicho que este edificio se elevará en el centro del *Parc de la Citadelle*. Dicho *Parc*, de un magnífico arbolado, y que cubre una ventena de hectáreas, estará por lo demás reservado a los múltiples atractivos, más o menos extraños, que aumentan la animación, que seducen a las multitudes, y constituyen una considerable fuente de ingresos.

El Gobierno hace construir a sus expensas un soberbio Palacio Colonial, que no guardará solamente los múltiples productos congoleños y las colecciones científicas, sino que presentará, en inmensos panoramas, los diversos y más originales aspectos de la naturaleza congoleña, su fauna, su flora y su paisaje.

La «Aldea Moderna», para lo cual ha prometido su activa colaboración el departamento de Agricultura, ofrecerá una lección de cosas de las que se espera ha de sacar considerable partido la gente agrícola.

Para acabar, pues, es necesario estrecharse, voy a señalar el barrio de Flandes Antiguo. Allí se encontrarán calles, una plaza pública, etc., monumentos que serán la fiel reproducción de las casas antiguas más características de la antigua Flandes, es decir, de la Flandes zelandesa y francesa, como también de la Flandes belga. Esta Antigua Flandes será una pequeña villa evocadora del pasado. Los mercaderes, artesanos y mesoneros le darán su carácter de vida íntensa; pero al mismo tiempo, se invitará a las administraciones municipales de Flandes a instalar allí exposiciones particulares.

Se puede sentar la segura hipótesis de que la Exposición de Gante será una de las más considerables y la más original ciertamente de cuantas se han celebrado en Bélgica.

Periodistas belgas recibidos por el Papa

Su Santidad se ha dignado recibir en audiencia particular el día 27 del pasado mes de Abril a los representantes de la Asociación de Periodistas católicos belgas que fueron presentados por el barón de Erp, ministro de Bélgica cerca de la Santa Sede.

En el acto entregaron al Soberano Pontífice, con un mensaje, el importe de la suscripción para el Papa, que se eleva a 1.000.000 de francos e hicieron protestas de sumisión a la Santa Sede, especialmente este año jubilar, XVI centenario de la libertad dada a la Iglesia por Constantino.

El mensaje impreso, con la lista de los suscriptores, forma un elegante cuaderno arrollado en pergamino blanco.

El Pontífice, después de conversar amablemente con estos representantes, se dirigió a la casa del Consistorio, donde toda la peregrinación estaba reñida, pasó por entre las filas

de Peregrinos y desde la silla del Trono les dirigió una sentida y bella allocución, en la que dió las gracias a los ciudadanos belgas allí reunidos.

Curiosidades

Chuletas y beefsteaks

¡Han dos obreros al anochechar, terminado el trabajo, en dirección a la Plaza Nueva, andando reposadamente y hablando con calma, lo que era demostración de que el ambiente del lerronxismo no había perturbado su entendimiento convirtiendo su sesera en olla de grillos. De lo que hablaban lo ignoro, pues solo de estas palabras que el uno muy convencido decía al otro:

—Yo siempre lo he dicho: lo que se necesita es tranquilidad y buenos alimentos.

O sea: chuletas y beefsteaks, que son lonjas de carne de buey.

Realmente constituyen un buen alimento las chuletas y los beefsteaks, pero para los segundos lo primero que se requiere es un pedazo de buen solomillo. No digas filete si hablas con un turista, porque observará que filete procede de *filet* francés, y que en castellano hay que decir solomillo. No es exacto. Filete significa en español lo mismo que en francés, solomillo; y quien lo dude consulte el diccionario.

El beefsteak tuvo su origen en Inglaterra. Los ingleses son muy prácticos, y por serlo quieren aprovechar todo lo bueno de lo que compran para no tirar el dinero. La carne tiene muchos jugos nutritivos y gratos a la lengua—no digo al paladar porque éste no percibe el sabor y lo mismo le da lo salado que lo soso, lo dulce que lo amargo—; y los ingleses procuran que no les eche a perder una cocción prolongada. Comen la carne sanguinolenta por ser más nutritiva y agradable, lo que no deja de tener serios inconvenientes, y uno de ellos es la infección en nuestras visceras de la tenia, cuya larva podrá destruir una temperatura elevada y lo suficientemente prolongada, pero que gracias a la rapidez que requiere el buen beefsteak, pasa a los intestinos, donde se desarrolla, y cómo se desarrolla.

A cualquier cosa se le llama beefsteak, como la patrona del cuento a cualquier cosa la llamaba chocolate. Poco antes de la hora de la cena acuden a las cercanías las *tmachachas* de servicio pidiendo un beefsteak de 15 centimos, de 20, de 30, etc. Los hay de 15 centimos, que no diré en que consisten, pues no es necesario. El filete no parece por ningún lado, ni puede. Se trata de un beefsteak de piltrañas, sin solomillo, como los beefsteak políticos: ejemplo: los que sirven al país el señor Canalejas.

Los beefsteaks y las chuletas constituyen un plato muy *s-corrido*, pues en breve espacio, en minutos, está confeccionado.

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Agradeciendo en el alma la actividad de nuestros generosos Legionarios Laureados, cuyo celo es digno de aplaudir por todos los amantes de la causa católica, les rogamos que cuando no reciban los números de «El Iris de paz» o las hojitas de «El legionario de la B. P.», que les corresponden, nos lo avisen para que proveamos, lo que haremos con mucho gusto siempre que podamos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión provincial.

Ocupó la presidencia don Enrique Cervera, asistiendo los señores Víctor y Pons.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo la R. O. del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por don José Mas Verd en alzada del fallo de esta Comisión Provincial por el que se declaraban válidas las elecciones de conceja-

lones y sacó de apuros. Luego, no solo permite, sino que podemos decir que exige, el aditamento de las patatas fritas, y la escasez de la tajada se suple con la abundancia de las patatas.

A propósito de las patatas ca diré que tengo una perrita que, como cierta gente mal educada, expresa sus sensaciones ladrando, lo que produce efectos desagradables aunque sea incapaz de morder a nadie. A la perrita le gusta el beefsteak pero no las patatas. El otro día la portera de mi casa se las dió fritas, que tomaba la perra y desaparecía, para volver en seguida en espera del beefsteak, que no pareció por ningún lado. Cuando la portera se acostó; se encontró debajo de la almohada todas las patatas que la perra por no desairarla, había tomado y escondido, manchando de aceite la funda y las sábanas. Quiero ese decir que no deis patatas fritas a los perros sin antes haberlos cerciorado de que les gustan.

Ahora expliquemos cómo se prepara un beefsteak. Se quitan del solomillo grasa y nervios; se pone en la parrilla, sazonado, y se deja de diez a doce minutos. La salsa se hace de la siguiente manera: Se pone en un mortero la octava parte de una nuez bien pelada, los filetes de dos anchos desalados y un pequeño diente de ajo, todo lo cual se macha bien. Para que la tarea no sea pesada, el cocinero o la cocinera puede cantar los «Segadors», la Marsellesa, la marcha Real, según sean las ideas del amo. Luego se añade a la salsa una cucharada de aceite de buena calidad y una de vinagre, no dando paz a la mano hasta que la salsa esté perfectamente ligada. El beefsteak se sirve muy caliente y la salsa aparte. Esta receta es infalible a condición de que el solomillo sea tierno, bueno el cocinero, y buenos todos los ingredientes, porque si las partes son buenas, el todo no puede ser malo.

Otra receta: Esta requiere trufano de ovej, que se mezcla con sal, cayena, chalcotas, rinchado muy menudita. Se pone a calentar ligeramente en un plato, y al salir de la parrilla el beefsteak se le empapa en la salsa y se sirve. Estos beefsteaks si que tienen modo.

La última: En una caceroleta que pueda taparse bien, se colocan los beefsteaks y patatas cortadas de esta manera: patatas y cebollas, solomillo; patatas y cebollas, carne, todo con sal y pimienta. En el fondo de la caceroleta habra manteca y cebollas; se echa caldo hasta la mitad y luego se pone la caceroleta bien tapada, y fuego moderado durante una hora, añadiendo caldo si se agota.

Y aquí termino. De como se preparan las chuletas nada digo, dejando que cada cual las coma según más le gusten. Solo añadiré que Napoleón no guardaba orden en sus comidas, y sabiéndolo sus cocineros, siempre le tenían preparadas chuletas, entre otras cosas.

Se verificadas en Montuiri en 12 de Noviembre de 1911.

Se acordó pasar a informe del Arquitecto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Canals Estades en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sóller por el que concedió a la Sociedad Eléctrica Sollenser autorización para instalar un motor de gas pobre.

Se acordó efectuar pequeñas reparaciones en el edificio del Puig dels Bons.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Arquitecto provincial participando que el Ayuntamiento de Buñola tiene a su servicio al Arquitecto don Jaime Aleñar, acordándose trasladarla al Alcalde de la citada villa.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento de Palma la necesaria autorización para efectuar las obras de empalme de una alcantarilla con la colectora de la calle de la Piedad.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital a varios presuntos alienados.

Se concedió un prohibjamiento y se admitieron en la Inclusa dos hijos de una vecina de Pollensa.

Se acordó autorizar al Director de la Misericordia para que adquiriera por gestión directa diferentes clases de ropa que necesitase en aquel Establecimiento.

Vista una comunicación del Direc-

Por la copia,
Miguel Penafiel.

tor de la Inclusa de Palma relativa a un niño legítimo cuyo período de lactancia ha terminado, se acordó que el padre se haga cargo de dicho niño.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado la cantidad de 190'79 pesetas por cuota provincial.

Se enteró de los estados del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de abril último en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma, Mahón e Ibiza.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión. Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, continuando el estudio de los presupuestos para 1913.

Convocatoria. Para este medio día se hallan convocadas las Comisiones de Ensanche y Murallas y de Fomento y Beneficencia.

Subasta desierta. Ayer quedó desierta la subasta que debía celebrarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento para la venta de la manzana de solares lindantes con las vías A. M. L. 43 del plano de Ensanche.

Casas para obreros. Dentro de breves días se reunirá la Comisión especial nombrada para tratar del asunto referente a las casas para obreros.

En Ibiza

El Congreso Agrícola

Convocados por el señor Alcalde, y bajo su presidencia, se han reunido en la Casa Consistorial de Ibiza los presidentes de las Comisiones que tienen a su cargo los distintos trabajos para la celebración del Congreso Agrícola.

El objeto de la reunión era de presentar a la aprobación de los convocados algunas proposiciones; a consecuencia de lo cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Gestionar la venida a Ibiza de la banda de música de la Casa de Misericordia, de Palma, para que amenice diferentes actos de los que han de tener lugar con motivo de la celebración del Congreso.

Nombrar una Comisión, que ha quedado constituida por los Sres. D. José Guasch, D. Francisco Medina y don Francisco Vilas, para que visite a estos vecinos y les excite a que cumplan el bando del Señor Alcalde alusivo al adorno de los balcones de sus casas durante los días que los congresistas permanecerán en esta ciudad.

Y destinar premios de 70, 50 y 25 pesetas a los balcones que, a juicio de un Jurado, se adornen más artísticamente. Este Jurado estará formado por los presidentes de las indicadas comisiones.

DEL MAR

Ayer tarde, a las seis y media, emprendió viaje para Mahón el vapor correo «Mahón».

El vapor correo «Ciudad de Palma» regresó ayer tarde de Cabrera.

Noche, a las diez, salió para Ibiza el vapor correo «Lulio».

Después de marchó el vapor correo rápido «Rey Jaime II», dirigiéndose a Barcelona.

En la Sanidad Marítima fué des-

pachado ayer para Gandía el laúd «San Sebastián».

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.

Dicho buque esta tarde continuará su viaje con destino a Argel.

También ha llegado, procedente de Marsella, el vapor correo «Balear».

Igualmente ha llegado el vapor correo de Menorca.

El vapor correo «Miramar» emprenderá viaje con destino a Barcelona.

Nota comercial

Mercado de Manacor. En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo, 20'50 pesetas hectolitro. Candeal, 21'00 id. Cebada, 24'50 id.

Avena, 21'50 id. Habas, 23'50 id. Judías blancas, 49'50 id.

Almendrón, 250'00 los 100 kilos. Algarrobas, 12'50 id. Maíz, 23'00 id.

Cerdos, 1'50 el kilo. Corderos, 0'85 id. Gallinas, 1'82 id. Pollos, 1'00 id.

En la Audiencia

La causa contra Ullé. Ayer se celebró en la sala segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra don José Ullé, acusado del delito de injurias a S. M. el Rey, vertidas en un mitin de propaganda radical celebrado hace algún tiempo en la Juventud Republicana Radical.

Formaban el Tribunal el presidente de la Audiencia, señor Astudillo, y los magistrados señores Valencia y Mira.

Representó al Ministerio público el abogado fiscal señor Moles, y la defensa del procesado corrió a cargo del letrado señor Pou (J.).

El procesado, en su declaración, manifestó que, en ocasión de encontrarse en Palma, fué invitado para tomar parte en un mitin de propaganda radical, invitación que aceptó, pronunciando un discurso contra la Monarquía en general, sin concretarse a la española ni a ninguna otra.

Indicó que él no intentó injuriar a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, añadiendo que si se dió tanta importancia a la frase motivo del proceso fué debido a las noticias publicadas por la Prensa y las exageradas precauciones adoptadas.

Terminó diciendo que nunca ha tenido resentimientos contra el Inspector señor Marin, quien asistió al mitin como delegado del Gobernador.

El Inspector de policía señor Marin, que declaró a continuación, repitió la frase que ha originado el proceso, entendiendo que aludía a Su Majestad el Rey, doblemente si se tienen en cuenta otros conceptos vertidos en el discurso. Manifestó que, al suspender el mitin, se le acercó el señor Ullé, diciéndole que la frase en cuestión no iba dirigida contra el Rey, sino contra el señor Maura.

El Inspector señor Montero y el vigilante Lacruz hicieron parecidas declaraciones a las del señor Marin.

Declararon después los periodistas señores Tous y Maroto, y Torres, leyéndose a continuación la del señor Vives (E.).

Luego prestó declaración don Juan Piña, concurrente al mentado mitin, suponiendo que el señor Ullé, en dicha frase, no aludía al Rey don Alfonso.

Y después de la declaración de varios testigos, las partes mantuvieron sus conclusiones definitivas, concediéndose luego la palabra al fiscal señor Moles, quien pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado defensor, señor Pou,

sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Junta local de primera enseñanza

Anoche, en las Casas Consistoriales, se reunió dicha Junta, bajo la presidencia de don Juan Bautista Font y Peña, con asistencia de los vocales señores Jiménez, Losada, Terrades y Llobera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Directora de la Academia de Corte y confección de prendas, participando el ingreso de una nueva alumna en dicha academia, de la que se dió por enterada la Junta.

Se acordó informar favorablemente una instancia del profesor don Bartolomé Terrades Mir, por la cual sollicita de la Superioridad, le sean concedidos dos meses de licencia para trasladarse a París, al objeto de asistir a las clases especiales de anormales y atrasados, para hacerse cargo de dicha enseñanza para implantarla en la escuela que él regenta en Palma.

Seguidamente se procedió a la lectura de un oficio de la Maestra de la escuela pública de niñas de los Hostaletas, dando conocimiento de haber sido designada por la Junta de ampliación de estudios, para hacer una excursión pedagógica por el extranjero, habiendo dejado con este motivo encargada la regencia de su escuela a cargo de la profesora titular doña Vicenta Ferrer, de lo que se dió también por enterada la Junta.

Por unánime acuerdo, se acordó informar favorablemente la concesión de premios para fomento de la cultura, haciendo desaparecer el analfabetismo.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción por el celo desplegado por doña Juana Ferrer.

Se trató en principio sobre los exámenes de fin del presente curso y de la celebración de la Fiesta escolar, cuyo acto tal vez tenga lugar en la fecha señalada para el proyectado Congreso periodístico.

Un proyecto. El presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares», don Felipe Guasp Vicens, ha recibido la siguiente comunicación del señor Alcalde de Alicante:

«El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 12 de Abril último, acordó conceder la subvención de cien pesetas para el Congreso periodístico de las regiones de Levante, que ha de celebrarse en esa capital en el mes de Junio próximo.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento a los efectos oportunos».

Un hombre herido

Según noticias, en la madrugada de antayer, entre los kilómetros 19 y 20 de la carretera de Inca, fué encontrado un hombre sin sentido.

Presentaba varias heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, principalmente en la cara y cabeza. Dichas heridas habían sido producidas, al parecer, con piedra.

El herido fué acompañado hasta su domicilio, que lo tiene en Binissalem, por el Alcalde de aquella villa.

Créese que dichas heridas fueron producidas en riña sostenida contra otro individuo.

Carretera Andraitx-Estatellenca

Suscripción abierta por el Fomento del Turismo, para contribuir a la construcción del expresado camino:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Luis José Cardell, Señor Marqués de Zayas, Don Jacinto Llobera Martorell, Garage Palerm y Oliver, Don Bartolomé Darder Cánoves, and Suma y sigue.

En Sóller

Las fiestas de la Victoria. Muy animadas prometen verse este año las tradicionales fiestas de la Victoria, que se celebrarán en Sóller en los días 11, 12 y 13 del actual.

La Compañía del nuevo ferrocarril con el fin de que el público pueda trasladarse a Sóller, ha dispuesto el siguiente servicio de trenes extraordinarios:

Sábado, día 11.—Salidas de Palma: a las 7'40, 14'00, 16'00, 17'55 y 20'00. Salidas de Sóller: a las 5'30, 9'30, 10'05, 18'00 y 20'05.

Domingo, 12, y lunes, 13.—Salidas de Palma: a las 5'55, 7'55, 9'55, 13'55, 15'55, 17'55, 20'00 y 20'30. Salidas de Sóller: a las 6'8, 10, 14, 16, 18, 23 y 0'35.

El partido integrista

En uno de los últimos números de «El Siglo Futuro», aparece un escrito del jefe del partido integrista, don Juan de Olazábal, disponiendo que el día 14 de Junio próximo, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, el partido todo (juntas, círculos, juventudes y prensa) se consagren solemnemente a tan devoto Corazón.

Además, en el apreciable colega se introducirá una reforma destinada a perpetuar la memoria de esta consagración.

Para las víctimas de Melilla

Suscripción. Suma anterior 23.970'20. Recaudado por el Ayuntamiento de Alcudia 150'00.

Recaudado por el Ayuntamiento de Deyá 62'30. Concierto celebrado en el Teatro de Ibiza 700'70.

Sociedad «Veloz Sport Balear» 101'43. Función del Teatro Principal 1186'95.

Suman 26.171'40. Remitido por la Junta local de señoras de la isla de Menorca 12.085'16.

Total 38.256'56.

Notas de sociedad

De viaje. De regreso de un viaje a Niza y Mónaco, han llegado esta mañana de Marsella nuestro director, D. Juan Ramis de Ayreflor, y nuestro compañero en la Prensa el redactor de La Última Hora D. Enrique Vives Ferrer.

BALNEARIO BALEAR

Este establecimiento, desde el 15 del pasado, está continuamente abierto al servicio durante todo el día. Los abonos personales concedidos en la anterior temporada, sirven para la presente.

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA. Includes text: MARCA DEPOSITADA, FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses, TRAPENSES, DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Lists prices for different chocolate brands like Chocolate de la Trapa, Chocolate de Familia, and Chocolate económico.

Antonio Ramis, MÉDICO CIRUJANO

Tratamiento de las enfermedades de las VIAS URINARIAS Y DE LA PIEL. CONSULTA ULTRA DE 11 A 1.

Consultorio gratuito para enfermos pobres: SAN FELIX 23-1.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA CAMISERÍA. MERCERÍA-CORSETERÍA. Recibidas las novedades de la presente temporada las cuales se liquidan con GRAN BARATURA.

PRECIO FIJO

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Antonio, arzobispo de Florencia.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel dedicadas a la Aparición del Santo Arcángel: Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor; luego Mes de María durante dos misas; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, ejercicio del Mes de Mayo, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada).

Sueltos y noticias

Cédulas personales.—El Administrador Recaudador de cédulas personales, en atento B. L. M., nos suplica la inserción del siguiente aviso:

«Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión de 22 de Abril último la cobranza de las cédulas personales de 1912, ésta tendrá lugar desde el día quince del que rige, hasta el quince de Agosto siguiente, observándose en dicha cobranza las condiciones siguientes:

El Recaudador acopiará los datos necesarios para comprobar la certeza de las declaraciones de los vecinos en cuanto a cuotas de la contribución que figuren en los repartos y a los haberes que se perciban, teniendo en cuenta también el alquiler que consta en el padrón de viviendas confeccionado por orden de dicho Ayuntamiento, expidiendo correspondencia según previene el artículo 32 de la Instrucción del ramo de 27 de Mayo 1884.

No se expedirá ninguna cédula a las cabezas de familia sin que adquieran en el acto la de todos los individuos de la misma familia obligados a obtener según el artículo 39 de dicha Instrucción».

Libramiento de pagos.—El Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado para pagar en el día de hoy los siguientes libramientos:

Don Sebastián Felia, 409'50; don Manuel López Comas, 342'50; don Monserrate Figuerola, 5249'98; don Bartolomé Parets, 3982'06; don Jaime Capó, 316'67; don Miguel Hugast 5168'66; Al mismo, 4586'09; don Lorenzo Capellá, 2954'99; don José Oliver, 1587'75; don Pablo Vivas, 1590; don Pedro Gelabert, 7574'36; don Antonio Dalmau, 2384'40; don Mateo Obrador, 1940'28; don Jaime Capó 1970'23; y don Conrado Planas, 537'47.

Regreso de emigrantes.—A bordo del vapor correo «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona una veintena

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 64

PACO GÓNGORA

NOVELA POR D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN PRESBITERO (Con licencia de la Autoridad eclesiástica) (Continuación)

Y que yo deseo que usted interponga todo su valimiento para con ese buen señor a ver si se consigue que amaine.

—Sí, señor: sé todo eso que usted me dice. Pero ¿qué razones tiene el Médico para oponerse de esa manera al casamiento de usted con esa señorita?

Paco Góngora, tras breve, pero atormentadora pausa:—Pues... mi historia. Mis... en fin: todo lo que pasó en este pueblo, trece años atrás.

—Y quiere usted, señor mío, que yo me meta a redentor, sabiendo también esa historia, de la que fué testigo y en la que tuve que tomar no pequeña parte?

La lógica contestación del Cura desalentó a Paco Góngora, y a pique estuvo de decirle:—Tiene usted razón: usted perdona la molestia y quede usted con Dios

—y de irse a Matojos, ó a Sevilla, ó a los Estados Unidos, pues aquello era para hacer perder la paciencia a un santo, y él distaba de serlo. El Cura comprendió el aplamamiento moral de su interlocutor, y añadió como para alentarlo:

—Si usted estuviese rehabilitado hasta el punto...

—Eso es precisamente lo que tenía que decir a usted: que estoy arrepentido. Que me he confesado recientemente de todo ello, con don José Illanes que acaso usted conozca...

—¿No he de conocerlo, si yo lo bauticé? Es natural de aquí; y luego le prediqué en su misa nueva...

—¿Que he estado luego en Santa Isabel a pedir perdón a Justa...

—Sí, señor: la Madre Dolores: yo le dí el hábito y también le prediqué en la profesión.

—¿Que ella me ha perdonado generosamente...

—Mire usted, caballero; póngase usted en su lugar.

—Sí, señor: si yo lo comprendo; si yo en su pellejo, sería lo mismo, y si digo, peor. Pero aquí, para que usted se entere, lo que a mí me trae sin sueño y lo que a mí me hace andar de cabeza y me la empujando a venir a molestar a usted es que esa mujer se está muriendo, pero así; muriendo por mí, y perdóneme usted la jactancia; y que si yo desisto y me voy y la dejo, contribuyo a su muerte, y el tiempo de las tropelías ya pasó para mí. Si no anduviera yo de buenas y a la ley de Dios ¿creo usted que a estas horas no hubiera yo hecho una de las mías?

Aquí se está imponiendo una tercera persona, sobre todo si es de las luces y de la virtud de usted...

—Muchas gracias.

—¿Que averigüe el hecho innegable de mi rehabilitación; que me ponga, si quiere, condiciones, aunque sean las más dolorosas y humillantes, desde renunciar a todo lo que tengo, hasta hacerme confesar públicamente todas mis pasadas bellaqueñas; y, persuadiéndose de mi buena fe, vea el modo y manera de que ese hombre deponga su actitud, y no por mí que no la merezco, sino por ella que me

recé un altar, dé su brazo a torcer, y haga, más que mi ventura, la ventura de ella.

—Veo, caballero, que tiene usted razón que le sobra. Todo eso está muy bien y muy en su puesto. Pero... (yo no sé cómo decirselo a usted, que le duela menos) usted está... ¡pues muy... desacreditado, hijo mío! muy desacreditado en el concepto de ese señor, y, como dice el refrán: cobra buena fama y échate a dormir; cóbrala mala, y échate a morir. La de usted, hijo mío, no puede ser peor; y va usted a tener que pasar las duras y las maduras para que él, que sabe su pasado de usted, llegue a creer en usted y lo absuelva.

—Pues yo no sé, señor don Ambrosio, qué camino tomar, ni qué rumbo seguir. Si fuese yo sólo el enamorado, crea usted que no me faltaría valor para cauterizarme el alma y podrirme por dentro, y renunciar a ella, y hasta irme a vivir a una gruta... pero, cuando reconozco que ella está enferma por mí; que está padeciendo por mí causa el más lento y horrible de los martirios; que llora, ¡llora, señor Cura, cuando merece el cielo! ¡ah! entonces, una oleada maldita me ciega, y hasta concibo y acaricio la idea de matar a ese hombre.

¡Han pasado ráfagas tan siniestras por mi cerebro! ¡Han germinado tan malos deseos en mi corazón! ¡Me he visto tan abandonado de todos, hasta del cielo, que se me ha hecho como bronca! ¡He estado y estoy tan solo! ¡Tan solo en el mundo, como ella decía!

Y la voz de Paco Góngora tembló, con esos trémolos que acusan la inminencia del llanto.

El Padre Ambrosio, de quien ya habíamos dicho que tenía un corazón donde cabían todos los infortunios de sus hermanos y unos ojos que, sin haber llorado nunca por nada de su dueño, lloraban todas las penas de todos los demás, se sintió hondamente conmovido.

Aquel hombre que hablaba de aquella manera y que hasta dejaba de hablar porque le embargaba el llanto, habría sido todo lo malo que el lector quisiera; pero aquel hombre tenía corazón: aquel hombre merecía alguna esperanza, algún consuelo, ¡algo que sostuviera su fe y que no lo dejara solo y desamparado, como Cristo en la cruz!

—Pues mire usted, hijo mío, —le dijo al fin:—Por lo pronto sírvale de satisfacción y de consuelo saber que yo creo a usted, pues los confesores y consultores

de cosas del espíritu estamos obligados a creer al penitente ó al consultante *in pro se, quam contra se dicentem*; tanto cuando habla en pró, como cuando lo hace en contra de sí mismo. Yo creo en usted, repito, y algo es algo. Por consiguiente váyase usted tranquilo, persuadido de que me deja vivamente interesado a su favor, y de que no tendrá que arrepentirse nunca de haber venido a verme. Lo que haré, ni cómo lo haré, ni cuándo lo haré, no se lo puedo decir ahora, pues yo mismo lo sé en este instante, porque no lo he pensado todavía. Que he de hacer algo, seguro; pero ni yo puedo garantizarle el buen éxito de mis gestiones, diciéndole lo que podrá durar su tramitación. Usted no desmaye en sus esperanzas, y confíe y espere; y sea cual sea el resultado final de todo esto, resignese con la voluntad de Dios, persuadiéndose de que ni la hoja del árbol se mueve sin ella.

—Entonces ¿cuándo parece a usted que vuelva por aquí?

—Nunca: es decir: siempre que usted quiera; aunque, cuando yo tenga algo que decir a usted, ya próspero, ya adverso, usted me verá entrar por su casa con trasquilado por Iglesia.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

na de campesinos que regresan de Buenos Aires.

Amonestación.—El Comandante de la guardia municipal ha amonestado a dos muchachos por promover escándalo en la vía pública.

Infracción.—Por la Benemérita del puesto de Porreras ha sido denunciado un sujeto por infracción de las Ordenanzas municipales.

Linfa.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Alcalde de Esporlas solicitando el inmediato envío de varios tubos de linfa vacuna.

El «Número 1».—Para verificar un crucero por la costa se ha hecho a la mar el vaporcito «Número 1», de la Compañía arrendataria de labos.

Un vuelco.—Un carricón de los llamados ligeros ha volado esta mañana en el paseo de Ronda, en las inmediaciones del velódromo de Tirador. El conductor ha sido lanzado a larga distancia, produciéndose con la caída una fuerte contusión en la cabeza y una ligera herida en la casa.

Artríticos! Oid la buena nueva; el reuma, la gota, arañillas, mal de piedra, ciática, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc., se curan indefectiblemente con la «Piperzina Dr. Graus». Depósito general.—Centro Farmacéutico, Palma.

Color sano le da el Serobiol. 30

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 8

Interior contado	84'90
5 p 2 Amortizable	101'95
Amortizable nuevo	93'75
Banco de España	433'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	6'43
Libras	26'84
Exterior	95'75

Barcelona 8

Interior	85'08
Nortes	100'35
Alicantes	98'35

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Credito Balear	102'00
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isla de España	100'00
Isla de Marítima	180'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	122'00
La Económica	21'00
Obligaciones Isla de Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 2	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 2	102'00
Obligaciones Oia. Mallorquina de Electricidad 5 p 2	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p 2	99'00
Bonos Municipales	44'00

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomachal)

ya en los adultos suprime los cólicos, quita la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DIARREA**.

En venta en las principales farmacias de España y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo telégrafo y correo postal.

Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma

El domingo próximo día 12 del mes corriente a las once, en la oficina de esta Corporación, San Roque, 11, se celebrará pública subasta para conatar la limpia general de la Acequia de la Fuente de la Villa, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada oficina.

Palma 7 de Mayo de 1912.—El Director, Grego i Vic. ns

Regaliz Pectoral L.B. a la breva

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Breva, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales.

En todas las Farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la pasta.

FABRICA EN BARCELONA: L. La Brea.

Kejir del Cáucaso y derivados de fermentaciones lácticas, para débiles, convalecientes y enfermos y en especial para todas las personas que sufren del estómago e intestino. Recomendado por todas las eminencias médicas del mundo.

Leche completamente pura y libre de toda infección.

Depósito para la venta: Ribera, núm. 1 y Corderías, núm. 59 y 61.

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 9 (1'00)

CONGRESO

Abrióse la sesión del Congreso de esta pasada tarde a las 3'45.

Hay en la Cámara una extraordinaria animación.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Azcárate defiende un voto de censura al Conde de Romanones por la forma como suspendió la anterior sesión. El Sr. Azcárate califica de arbitraria la mencionada forma.

El Conde de Romanones abandona la presidencia y pasa a ocupar un escaño para contestar al Sr. Azcárate.

Afirma que cumplió estrictamente con su deber de presidente de la Cámara, pues que al suspender la sesión del martes habían transcurrido ya las horas reglamentarias.

Dice que aquella suspensión dolió a los republicanos, porque creían que iban a tener una buena tarde.

«Si no hubiera levantado la sesión—dice—, hubiera sido yo uno más de la minoría republicana, y no puedo olvidar que procedo de la mayoría, aunque no le sacrifico el cumplimiento del deber».

Rectifican los señores Azcárate y Conde de Romanones, retirando el primero el voto de censura entre fuertes rumores.

Léese a continuación una proposición incidental firmada por los señores Cambó, Salaberry, Ballesteros, Azcárate, Ventosa y Garriga, pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Defiende esta proposición el señor Cambó.

Justifica que ayer el señor Moret defendiera la mencionada ley por ser el padre de ella y por no dejarla abandonada como lo hiciera el señor Canalejas.

Dice que espera que todos votarán la proposición presentada.

Se extraña de que el señor Moret se empeñe en mantener la ley y no pida otra para defender a los tribunales ordinarios que han sido vilipendiados por un diputado de la mayoría.

Hace uso de la palabra el señor Canalejas y dice que en el actual período parlamentario presentará al Congreso una reforma de la ley de Jurisdicciones, pero que no derogará completamente la ley.

Añade que la mencionada reforma de la ley la hará compatible con los tiempos actuales.

Vuelve a hablar el señor Cambó, y dice que la proposición es un voto de confianza y que no es parte de un programa. «Mi programa—añade—son los presupuestos y las mancomunidades; el voto significaría algo sospechoso».

Habla el señor Gasset para justificar los ataques que dirigió a la magistratura, recordando los juicios severos que acerca de la administración de la justicia emitieron, en distintas ocasiones, los señores Maura, Sánchez de Toca, Silvela y Romanones.

Interviene el Sr. Maura, comparando la ley de Jurisdicciones con la suspensión de las garantías constitucionales. «Una y otra—dice—deben desaparecer cuando cesen las causas que motivaron su establecimiento. Coincidimos en el anhelo de que desaparezca la ley de Jurisdicciones, pero nosotros no votaremos su desaparición cuando el Gobierno entienda que necesita de la ley hasta que termine la reforma del Código militar».

Los diputados señores Albornoz y Urzáiz declararon que votarían en contra.

Los jefes de las minorías jaimista e integrista, señores Felú y Senante, piden la opinión del Ministro de la Guerra acerca de la derogación de la ley.

El general Luque dice, recogiendo una alusión, que el Ejército no hizo presión alguna relacionada con la ley cuya derogación se discute. «El Ejército—añade—está para obedecer a las leyes; no para opinar sobre ellas».

El señor Soriano solicita la opinión del señor García Prieto en el asunto

que se debate; pregunta también el motivo de la carta enviada al señor Moret por el señor Gracia Prieto.

Este hace uso de la palabra, declarándose enemigo de la ley de Jurisdicciones. Respecto de la carta, dice que no tiene que dar cuenta a nadie.

Votada la proposición incidental, queda desechada por 221 votos contra 23.

Aplázase el debate político.

Entrase en el orden del día.

El Conde del Moral de Calatrava dice que un hijo del ex-ministro señor Gimeno, que es diputado, cobra 1.500 pesetas por explicar una cátedra de patología.

Le contesta el señor Martín Rosales, diciendo que se trata solamente de una gratificación.

Suspéndese este debate.

Después de hablar otros diputados sobre diferentes asuntos desprovistos de interés, se levanta la sesión a las ocho.

SENADO

A las 3'45 ábrese la sesión.

Preside el señor Montero Ríos.

La Cámara está desanimada.

Aprobada el acta, el señor Obispo de Jaca explana su anunciada interrelación acerca del Reglamento para la exacción del tributo impuesto a los bienes inventariados.

El Ministro de Hacienda, señor Navarrozerverter, le contestó en el sentido de que el Reglamento no lesiona los intereses de la Iglesia.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueba el dictamen referente a la reforma de la ley hipotecaria.

Se aprueba la totalidad del proyecto reformando los Tribunales industriales.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 8 (16'00)

La prensa y el discurso del señor Moret

La prensa hace comentarios acerca del discurso pronunciado en la tarde de ayer por el señor Moret en el Congreso, reconociendo que la actitud adoptada por dicho político respecto de la ley de Jurisdicciones, poniéndose en este asunto frente a los republicanos, ha creado una situación difícil al Gobierno.

Impresiones en los círculos políticos

Las impresiones que dominan en los círculos políticos respecto de lo dicho en el Congreso por el señor Moret son variadísimas.

Algunos creen que se trata de un acto de venganza, ejercido por el señor Moret para responder a las palabras pronunciadas anteaer por el señor Canalejas en el Congreso al hablar de la tutela de los republicanos.

Añaden estos comentaristas que el señor Moret se ha cobrado dividiendo al Gobierno.

Otros aseguraban que el señor Moret había querido demostrar a ciertas altas esferas que no está ligado por lazo alguno con los republicanos.

Los republicanos, irritadísimos.—Una proposición incidental

Con motivo de lo manifestado por el señor Moret sobre la ley de Jurisdicciones, y con motivo también de la forma como levantó la sesión del Congreso, en la tarde de ayer, el Conde de Romanones, hallábase irritadísimo los republicanos.

Propónianse presentar, en la tarde de hoy, una proposición pidiendo un voto de censura para el Conde de Romanones; pero han desistido de ese intento.

En cambio, quieren presentar, en la sesión del Congreso de esta tarde, una proposición incidental pidiendo la inmediata derogación de la ley de Jurisdicciones, confiando que firmarán la mencionada proposición todos las oposiciones.

Pretenden que defienda la proposición incidental Don Melquades Álvarez.

Los conservadores se muestran muy sobrios al hablarles de la actitud que adoptará su partido respecto de los últimos acontecimientos políticos.

Respecto de la actitud del señor Maura, dicen los mismos conservadores que hasta ahora lo ignoran.

Lo único que se asegura es que el jefe del partido conservador no difuntará la marcha del Gobierno.

El Sr. Maura regresó anoche de El Escorial.

Gran importancia

Concédese gran importancia al despacho del Sr. Canalejas con el Rey en el día de hoy, y a la sesión del Congreso de esta tarde.

Para la misma, tienen pedida la palabra, hasta ahora, los Sres. Cambó, Mella, Azcárate, Ventosa y Salvatella.

Conferencia

Anoche, después de los acontecimientos desarrollados en el Congreso, conferenció el Sr. Canalejas con varios Ministros.

El Sr. García Prieto

Parece que el Sr. García Prieto ha desistido de hablar en el Congreso para contestar a lo que de él dijo el señor Moret en su discurso.

Se ha contentado el Sr. García Prieto con escribir el Sr. Moret recordándole que dimitió la cartera de Gracia y Justicia al presentarse la ley de Jurisdicciones, accediendo a continuar formando parte del Gabinete hasta la boda del Rey, ante el requerimiento del mismo Sr. Moret.

El Ministro de la Guerra

En la sesión de esta tarde el general Luque expondrá su criterio respecto de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Pero, aleccionado ya hoy por el señor Canalejas, perderá el discurso del Ministro de la Guerra el interés que hubiera tenido ayer.

Algunos juicios de la prensa acerca del discurso del Sr. Moret

«El Universo» aplaude el acto realizado ayer por el Sr. Moret, añadiendo que fué un acto que debió realizarlo el mismo Jefe del Gobierno.

«Hacia falta—dice—que se oyerá una voz autorizada que dijera a los republicanos que no se derogará la ley de Jurisdicciones».

El Debate dice que el señor Moret hallábase en el desierto, sentado a la puerta de su tienda, esperando que pasase el cadáver de su enemigo.

Y añade que de súbito se ha levantado con el piadoso fin de amargar la agonía al moribundo.

A B C y La Mañana coinciden en formular el juicio de que no puede cesarse ante la voluntad de los conjuncionistas para derogar la ley de Jurisdicciones.

El Imparcial y El Debate abogan por la inmediata derogación de la ley.

El primero niega que el acto del señor Moret sea maniobra política, afirmando que es solamente la expresión de convicciones propias, aunque equivocadas.

Conferencia de Canalejas y Barroso.—Comentarios

Al salir de Palacio de despacho con el Rey, el señor Canalejas se dirigió al Ministerio de la Gobernación.

Allí conferenció con el señor Barroso.

No uno ni otro recibieron a los periodistas. Ello ha sido muy comentado.

El señor Canalejas envió a decir que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

La comisión que días atrás vino de Canarias para gestionar la división de aquel archipiélago en dos provincias visitó al Ministro de la Gobernación.

El señor Barroso manifestó a la comisión que él mantenía el proyecto presentado a las Cortes.

Firma de Guerra

Se ha firmado el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del teniente general señor Rodríguez Bruzón.

Se han firmado igualmente los decretos concediendo el empleo superior inmediato al general de división señor Hernandez Velasco, al de brigada señor García Monacio y al coronel de artillería señor Aranzaz.

Se ha firmado también el nombramiento del coronel de Estado Mayor señor Arduaz para jefe de la policía indígena de Melilla.

Por último se han concedido cruces rojas del Mérito Militar a varios jefes y oficiales de la Armada que cooperaron a la acción contra la kabila de Benibafgar, en Diciembre último.

El comité nacionalista de Bilbao

Bilbao.—Interrogados los individuos que componen el comité nacionalista de esta capital después de la reunión que celebraron anoche, negaron que hayan realizado ni autorizado

gestión alguna para efectuar la unión con los conjuncionistas.

Consejo de Ministros

Madrid, 9 (2'45)

Referencias del Consejo

A las 42'15 de esta noche terminó el Consejo de ministros comenzado a las 10.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, fué el encargado de facilitar una nota de los asuntos tratados.

Habló en el Consejo del proyecto de las Mancomunidades catalanas examinándose los datos enviados por el ministro de la Gobernación a la Presidencia. Se acordó ultimar el proyecto en otro Consejo.

El señor Canalejas dió cuenta al Consejo de que estos días había recibido la visita de distintas personalidades catalanas interesadas en la admisión temporal de los trigos. Quedó encargado el ministro de Hacienda de conferenciar sobre este asunto con las comisiones parlamentarias que tienen competencia en estas materias.

El ministro de la Guerra manifestó a sus compañeros que nada nuevo ocurría relacionado con su departamento.

El ministro de Estado expresó al Consejo que está esperando que terminen de un día a otro las negociaciones que actualmente sostiene el Embajador de Inglaterra, relacionadas con las que sostenemos con Francia respecto de Marruecos.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, dió algunas referencias del decreto que prepara sobre la reorganización de la carrera judicial.

Cambiáronse impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, y se acordó celebrar hoy Consejo en Palacio.

Resolviéronse los siguientes expedientes: el de arriendo de local destinado a la sección de Seguridad de Las Palmas; el de venta o arriendo de parcelas en el llano de las Omas de Ceuta y el de ratificación del tratado de amistad entre España y el Japón.

Noticias variadas

Madrid, 9 (2'45)

Telegrama oficial de Huelva

Un telegrama oficial de Huelva comunica que la Benemérita de la isla Cristina anuncia a las autoridades de aquella población que varios grupos de marineros impidieron el desembarco de la pesca de sardinas, hallándose paralizado el tráfico.

La Benemérita se ha reconcentrado.

El puerto de Alhucemas

Un telegrama oficial recibido de Melilla comunica que el puerto de Alhucemas ha quedado abierto al tráfico comercial con los moros.

En obsequio de los peregrinos al Pilar de Zaragoza

Zaragoza.—El Sindicato de iniciativas trabaja en ultimar el programa de festejos que se realizarán en honor de los peregrinos al Pilar cuya venida se prepara.

Las señoras que forman la Corte de Honor de Ntra. Sra. del Pilar trabajan igualmente en los preparativos para el recibimiento de los peregrinos y en procurar toda clase de facilidades para contribuir al éxito de las peregrinaciones.

Calculáase que vendrán más de diez mil peregrinos de los pueblos de Aragón y Navarra.

En la Capilla paulina del Vaticano

Roma.—En la Capilla paulina, los familiares del Pontífice han celebrado una fiesta dedicada a la Virgen del Rosario, con asistencia de las altas dignidades del Vaticano.

Congreso católico en Bari

Roma.—Se ha celebrado en Bari el anunciado Congreso católico regional.

Han asistido a él varios Prelados.

Peregrinos a Roma

Roma.—En el próximo mes de Septiembre vendrá a Roma una numerosa peregrinación.

En Noviembre llegará otra peregrinación de Colonia.

Formará parte de ella el Cardenal Fischer.

Noticias de la guerra Italo-turca

Roma.—El Vali de Rodas y dos Subsecretarios han sido hechos prisioneros cuando se disponían a abandonar la isla.

—El general Ameglio, jefe de las fuerzas de ocupación de Rodas, prepara un avance por el interior de la isla.

—El Gobierno ha desmentido la noticia de que la escuadra haya bloqueado Mitilenc.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 9 (3'00)

Conferencia comentada

El Gobernador civil, señor Portela, ha celebrado una conferencia con el Alcalde de esta ciudad, Sr. Sostres.

La entrevista fué de larga duración. A la salida, mostráronse a ambas autoridades reservadísima acerca de los asuntos tratados.

Esta conferencia ha sido comentadísima.

Créese que en ella se trató de los escándalos que frecuentemente ocurren en las sesiones municipales.

La creencia general es de que dichos señores acordaron la actitud a seguir por el señor Sostres al frente de la Alcaldía.

Contra las obras antimilitaristas

La nueva Junta del Círculo Conservador visitó ayer al Gobernador civil, Sr. Portela.

Los comisionados le pidieron que no permitiera la circulación de las obras antimilitaristas de la biblioteca del fusilado director de la Escuela Moderna, Ferrer y Guardia.

Notas extranjeras

Barcelona, 9 (3'00)

Nuevo cuerpo de aviadores de Alemania

Berlín.—La Comisión de presupuestos ha acordado la creación de un cuerpo de aviadores.

Lo formarán 250 individuos.

En seguida se procederá a la adquisición del material que se necesita.

La escuadra inglesa

Cipre.—Ha llegado a este puerto la escuadra inglesa.

El buque almirante saludó a la plaza con los cañonazos de ordenanza.

Sobre el incendio de una casa alemana en Marruecos

Berlín.—Los periódicos de esta capital dan la noticia de que en Marruecos, gran número de soldados indígenas han incendiado una casa propiedad de una familia alemana.

Está situada en Ulad Bessam.

Mandaban las tropas indígenas que cometieron tal desmán varios oficiales franceses.

El Kaiser

Corfú.—Después de haber pasado una corta temporada en esta población, ha salido para Génova S. M. I. el Emperador Guillermo II de Alemania.

Se le ha tributado una cariñosa despedida.

¿Un golpe de estado en Portugal?

Lisboa.—Circula el rumor de que los amigos de don Alfonso Costa preparan un golpe de estado para elevarle a la presidencia de la República.

Huelga forzosa

Londres.—A consecuencia de la huelga de marineros, maquinistas y fogoneros peninsulares, se hallan en huelga forzosa unos 150.000 obreros del ramo de transportes.

LA GUERRA ITALO-TURCA

En las Islas Rodas.—Sangriento combate.—Los italianos, derrotados

Trípoli.—En las islas Rodas han sostenido un sangriento combate las fuerzas turco-árabes contra los italianos.

La victoria fué para los turcos y árabes.

Los italianos tuvieron en el combate unos mil muertos. El número de heridos fué también importantísimo.

La noticia de la victoria en Constantinopla.—Regocijo popular

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTE E INDUSTRIALES

Ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PRECIO	NUM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera	tnda.	6	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Vileta calle pral.	1 2 3	87	Muntaner 10 entresuelo	6 salas y 7 dormitorios
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vil. ta (Son Llull)	1.º	17	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Gate	pral.	5	Santo Espiritu 5-pral	cap. coladuria y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	11	San Miguel 18	cap. coladuria, cuadro.
P. Gomila (Trno)	bajo	11	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	1.º	11	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
San Bartolomé	pral.		Colón 23	6 dorm. agua grifo

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, arg., y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Saldrá de Barcelona el día 11 Mayo el magnífico vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas, saldrá de este puerto el 25 Mayo el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 23 y 24 del corriente.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Hlanas, Pizá y C.ª. en C.ª. San Juan 50.—Palma.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º.—PALMA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los buques y velozes vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 9 Mayo	REGINA ELENA 30 Mayo
SAVOIA 12 Mayo	P. UMBERTO 13 Junio
ARGENTINA 26 Mayo	ITALIA 16 Junio

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y suficiente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 2.º, frente al (Primo) Palma

Primeros acreolladas botella

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin legadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- Es higiénica y desinfectante.
- Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus, etc.
- Suaviza las manos al ser empleada.
- Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

CASA DE RECREO

Se alquila una muy alegre situada en Establecimientos, consistente en bajos y altos. Informarán: Rubi, 20-3.º, Palma.

Á LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la reta «Inscripción Marítima», indispensables para todos los marinos

Herederos de Buenaventura Fuster

Gran liquidación en Pañería, Lana y Lencería para las temporadas de **PRIMAVERA Y VERANO**

Especialidad en SASTRERIA a la medida y confección y trajes para niños.
No confundirse, Plaza de Coll, 9, 9º y 9º, Parada del Tranvía



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo.
Con el uso de esta agua se oran y evitan las placas, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ritarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Palma de Mallorca, en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); á las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Ibiza (via Barcelona).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.
Martes.—A las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 19 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).
Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a 19 para Mahón.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.	Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.	Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. y 15 t.
Salidas de Manacor		
Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.		

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Llesalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.

Imprenta de Felipe Guasp

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

- Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales de 9 de Agosto de 1907.
- Ley Electoral de Municipios.
- Regimen municipal.
- Ley de Justicia municipal.
- Ley del Timbre y su Reglamento.
- Aranceles judiciales.
- Aranceles Administrativos y Profesionales.
- Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas.
- Texto y Jurisprudencia del Código Civil.
- Compilación de Leves políticas.
- Elecciones Provinciales.
- Legislación Obrera.
- Impuesto de Derechos reales.
- Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas.
- Antiguos y Nuevos Aranceles judiciales.
- Contribución Industrial y de Comercio.
- Regimen Municipal.
- Ley y Reglamento de supresión de los Consumos.
- Contribución sobre utilidades.
- Ley y su Reglamento.—Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos.
- Reorganización del Cuerpo de Escribanos.
- Anuel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia.
- Anuel de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

Enciclopedia Jurídica Española

FOR VICTOR PEDRET Y TORRES, ENRIQUE OLIVER RODRIGUEZ Y JUAN TORRES BALLESTRA Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos. El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Mo y 6, Palma.

FLORS DE TARDOR

POESIES DE ANTONI GELABERT Y CANO ab prólech de Mn. Llorens Ribes Mestre en Gay Saber De venta: a la librería de En Guasp, Morey, 6. PREU: 1'50 PESSETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Junio, el vapor	P. DE SATRUSTEGUI	para Montevideo Buenos Aires
El 10 Mayo	ANTONIO LOPEZ	Puerto Rico, Hala na, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Junio		Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.
El 17 Mayo	ALFONSO XIII	New York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 22 Mayo	C. LOPEZ LOPEZ	Génova, Port Said Suez, Colombo, Singapore, Ho-Hilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C.ª. Plaza A. Maura, núm. 4.

LLOYD SABAUDO

El día 16 Mayo saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Comarotes higiénicos, lavabos, comedores con mesa. **COCINA ESPAÑOLA**
El día 8 de Junio saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, BORILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida
Precios sin competencia, por ser la casa directamente de las principales fabricas del Extranjero
Se imprimen los derechos para los principafes del Extranjero
LATRAS DE PORCELANA PARA BOTULON Y ENSAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas